



CONCURSO POR INVITACIÓN N° 04-2018-FOSPIBAY/SERV
(Primera Convocatoria)

TERMINOS DE REFERENCIA

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DEL SALDO DE LA
OBRA DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I – 1 TAJAMAR, DISTRITO
DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA”**

TERMINOS DE REFERENCIA

1. ANTECEDENTES

El Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar, inicio en el presente año la ejecución de la obra del proyecto “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I – 1 TAJAMAR, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA”, en el caserío de Tajamar, con la finalidad de mejorar los servicios de salud y así dotar de una suficiente cobertura en esta localidad sechurana.

Actualmente, el establecimiento requiere de la culminación total de la Ejecución del Proyecto, de acuerdo a la norma técnica del Ministerio de Salud, dado que se encuentra inconcluso dicha ejecución. Como todo Establecimiento de Salud tipo I-1, el Establecimiento de Salud de Tajamar, brinda Servicios Preventivos Promocionales y Servicios Asistenciales de Salud que se ofrecen a la población en sus diferentes etapas de Vida: niño, adolescente, adulto, adulto mayor y especialmente al binomio madre – niño.

El Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar, requiere seleccionar a personas naturales o jurídicas que presten sus servicios en la Ejecución del Saldo de la Obra del proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I – 1 TAJAMAR, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA”, ya sea en **ítems independientes** ó **todos los ítems convocados**, que deberán ser ejecutados de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas del proyecto

2. OBJETIVO DEL SERVICIO

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar los Servicios en la Ejecución del Saldo de la Obra del proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I – 1 TAJAMAR, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA”

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- i. Culminación de Infraestructura propia del establecimiento, a fin de lograr culminar las obras civiles.
- ii. Suministrar e Instalar Puertas Metálicas en Infraestructura propia del establecimiento y cerco perimétrico.
- iii. Suministrar e Instalar Puertas de Madera en Infraestructura propia del establecimiento.
- iv. Suministrar e Instalar Ventanas y Puertas de Vidrio en Infraestructura propia del establecimiento.
- v. Pintado de Infraestructura propia del establecimiento y cerco perimétrico.

3. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO:

La ejecución del Servicio se justifica en que se requiere culminar la Ejecución del Saldo de Obra del Proyecto en mención, ya que estos no han sido concluidos, debido a la resolución del contrato de ejecución de obra.

4. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Se realizará servicios de acuerdo a los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
I	SALDO DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES
II	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPINTERIA METALICA
III	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPINTERIA DE MADERA
IV	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES
V	SUMINISTRO Y SERVICIO DE PINTURA

5. METAS FISICAS DE LOS SERVICIOS

El proveedor a contratar será responsable de ejecutar el saldo de las metas físicas de acuerdo a las siguientes partidas y metrados de cada ítem al que participe o todos, según corresponda:

ITEM I: SALDO DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES

Descripción	Und.	Metrado Ref.
ESTRUCTURAS		
JUNTAS		
TAPAJUNTA CON PLATINA DE ALUMINIO DE 10cm x 3/16"	m	43.10
ARQUITECTURA		
PISOS Y PAVIMENTOS		
FALSO PISO DE 4" DE CONCRETO 1:8 (CASA DE FUERZA)	m2	14.40
CONTRAPISO C/MOR.1:4 X 2CM (CASA DE FUERZA)	m2	14.40
PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE 60X60 cm GRIS CLARO DE ALTO TRANSITO	m2	69.40
PISO PORCELANATO ANTIDESLIZANTE 60 x 60 BEIGE DE ALTO TRANSITO	m2	73.19
ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS		
CONTRAZOCALO DE PORCELANATO 10 x 60 cm	m	157.46
RECUBRIMIENTO TIPO GRANITO EN FACHADA PRINCIPAL	m2	14.85
CERAMICO DE 30X60 CM, BLANCO	m2	322.17
COLOCACION DE CERAMICO DE 30X60 CM, BLANCO EN LAVADOR DE MANOS	m2	23.30
OTROS		
GRASS AMERICANO	m2	124.35
ESTRUCTURA PARA LAVADOR (CONCRETO SIMPLE)	m3	0.77
INSTALACIONES ELECTRICAS		
PUNTOS DE LUZ		
SALIDA DE CENTROS DE LUZ	pto	32.00
SALIDA PARA BRAQUETES EMPOTRADO EN PARED	pto	7.00
SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE	pto	33.00
SALIDA DE FUERZA PARA ELECTROBOMBAS	pto	1.00
SALIDA PARA DETECTOR DE HUMO	pto	29.00
SALIDA PARA ILUMINACION DE EMERGENCIA	pto	6.00
SALIDA PARA TELEFONO INTERNO - TAPA CIEGA	pto	11.00
POZO A TIERRA	und	1.00
CONDUCTORES Y/O TUBERIAS		
CONDUCTORES EN TUBERIAS TABLERO GENERAL	m	200.00
CONDUCTORES EN TUBERIAS POZO A TIERRA	m	10.00
TABLEROS Y CUCHILLAS		
TABLERO PARA EMPOTRAR TDG 380V/220V	pza	1.00
TABLERO PARA EMPOTRAR TD1 380V/220V	pza	2.00
TABLERO PARA EMPOTRAR TB 380V/220V	pza	1.00
INTERRUPTOR DIFERENCIAL 2 X 20 A, 30mA	pza	3.00
INTERRUPTOR DIFERENCIAL 2 X 15 A	pza	3.00
INTERRUPTOR THERMOMAGNETICO 2 X 15 AMP	pza	6.00
INTERRUPTOR THERMOMAGNETICO 2 X 20 AMP	pza	4.00
INTERRUPTOR THERMOMAGNETICO 2 X 40 AMP	pza	5.00
INTERRUPTOR THERMOMAGNETICO 3 X 63 AMP	pza	1.00
ARTEFACTOS ELECTRICOS		
FLUORESCENTE PLD - A REJILLA ALUMINIO EMPOTRADO 36W	und	68.00
LUMINARIA EQUIPO DE 20W	und	3.00
LUMINARIA PARA EMERGENCIA	und	6.00
LUMINARIA MODELO SPOTH LIGTH TIPO BRAQUETE	und	13.00
VARIOS		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEGRUPO ELECTROGENO	und	1.00
CONEXIÓN ELECTRICA A LA RED PUBLICA EXISTENTE	GLB	1.00
INSTALACIONES SANITARIAS		
SISTEMA DE DESAGUE		
APARATOS SANITARIOS		
INODORO TANQUE BAJO COLOR	pza	15.00
OVALINES DE LOZA COLOR	pza	19.00
LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE	pza	3.00

URINARIOS DE LOZA DE PICO BLANCO	pza	3.00
PAPELERA METALICA CON TAPA	und	15.00
INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	und	37.00
SALIDA DE VENTILACION DE 2" PVC SAL	pto	13.00
ADITAMENTOS VARIOS		
SUMIDEROS DE 2"	pza	15.00
REGISTRO DE BRONCE 2"	pza	14.00
ACCESORIOS Y VALVULAS		
VALVULA ESFERICA DE 3/4"	und	2.00
VALVULA ESFERICA DE 1/2"	und	25.00
VALVULA CHECK DE 3/4"	und	2.00
EQUIPOS		
EQUIPO DE BOMBEO HIDROSTAL O SIMILAR 0.85 HP, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	pza	1.00
TANQUE ELEVADO DE FIBRA 2,500 LT, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	pza	2.00
VARIOS		
BARANDA ANTICHOQUE DE CAMILLA	ml	20.20
BARANDA DE TUBO GALVANIZADO 1 1/2"- PASAMANO H:1.00M	ml	14.00
BARANDA PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS	glb	1.00
GRIFERIA PARA RIEGO 3/4"	pto	5.00
CONEXIÓN A RED DE AGUA Y DESAGUE	glb	1.00
VEREDAS		
JUNTAS ASFALTICAS	m	39.33
OTROS TRABAJOS		
PLACA RECORDATORIA	und	1.00
LIMPIEZA FINAL DE OBRA	glb	1.00

Al postor ganador del ítem I, se le entregará el siguiente material:

- 19 und de centros de luz
- 117 und de tapas de interruptor y tapas de toma corriente
- 01 und tapa de tablero de cuchilla (04 polos)
- 02 cajas de porcelanato de 60x60 Celima
- 02 und de porcelanato de 60x60 Celima

ITEM II: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPINTERIA METALICA

Descripción	Und.	Metrado
PUERTAS		
SUMINISTRO E INSTALACION DE P1 PUERTA METALICA DE 3.35m x 2.75m	und	1.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P2 PUERTA METALICA DE 2.90m x 2.80m	und	1.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P4 PUERTA METALICA DE 1.20m x 2.55m	und	1.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P13 PUERTA METALICA DE 2.00m x 2.40m	und	1.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P8 PUERTA METALICA DE 1.20m x 2.40m	und	1.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA DE 3.00m x 3.00m	und	1.00
CARPINTERIA METALICA		
ESTRUCTURA METALICA PARA CLARABOYA ALUMINIO SEGUN DETALLE	m	22.50
VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES		
POLICARBONATO TRASLUCIDO EN CLARABOYA - COLOR	m2	7.28

ITEM III: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPINTERIA DE MADERA

Descripción	Und.	Metrado
PUERTAS		
SUMINISTRO E INSTALACION DE P9 -P11 PUERTA DE MADERA DE 0.90m x 2.10m	und	6.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P10 PUERTA DE MADERA DE 1.00m x 2.10m	und	6.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P12 PUERTA DE MADERA DE 0.70m x 2.10m	und	1.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P14 - P14A PUERTA DE MADERA DE 1.20m x 2.40m	und	8.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P15 PUERTA DE MADERA DE 0.80m x 2.10m	und	11.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P16 PUERTA DE MADERA DE 1.05m x 2.40m	und	2.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P17 PUERTA DE MADERA DE 0.65m x 1.70m	und	4.00

ITEM IV: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

Descripción	Und.	Metrado
PUERTAS		
SUMINISTRO E INSTALACION DE P3 PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO DE 2.50m x 2.40m	und	1.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE P5 PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO DE 2.00m x 2.40m	und	1.00
VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 6MM CON SISTEMA DIRECTO. INCLUYE ACCESORIOS	m2	91.90

ITEM V: SUMINISTRO Y SERVICIO DE PINTURA

Descripción	Und.	Metrado
PINTURA EN AMBIENTES DE CIELO RASOS, MUROS, ETC.		
PINTURA VINILICA EN CIELO RASO 2 MANOS	m2	562.37
PINTURA VINILICA EN MUROS, COLUMNAS, SOBRECIMIENTOS Y VIGAS (2 MANOS)	m2	1,932.53
PINTURA EN CERCO PERIMETRICO		
PINTURA VINILICA EN MUROS, COLUMNAS, SOBRECIMIENTOS Y VIGAS (2 MANOS)	m2	1,288.37

6. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial será por cada servicio o ítem de acuerdo al siguiente detalle y deberá incluir todos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

ITEM I: SALDO DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES

95% del Valor Referencial (Inc. Impuestos)	Valor Referencial 100% (Inc. Impuestos)
S/ 113,799.08 (Ciento Trece Mil Setecientos Noventa y Nueve con 08/100 Soles)	S/ 119,788.50 (Ciento Diecinueve Mil Setecientos Ochenta y Ocho con 50/100 Soles)

ITEM II: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPINTERIA METALICA

95% del Valor Referencial (Inc. Impuestos)	Valor Referencial 100% (Inc. Impuestos)
S/ 15,850.57 (Quince Mil Ochocientos Cincuenta con 57/100 Soles)	S/ 16,684.81 (Dieciséis Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro con 81/100 Soles)

ITEM III: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPINTERIA DE MADERA

95% del Valor Referencial (Inc. Impuestos)	Valor Referencial 100% (Inc. Impuestos)
S/ 31,661.30 (Treinta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Uno con 30/100 Soles)	S/ 33,327.68 (Treinta y Tres Mil Trescientos Veintisiete con 68/100 Soles)

ITEM IV: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

95% del Valor Referencial (Inc. Impuestos)	Valor Referencial 100% (Inc. Impuestos)
S/ 25,309.05 (Veinticinco Mil Trescientos Nueve con 05/100 Soles)	S/ 26,641.10 (Veintiséis Mil Seiscientos Cuarenta y Uno con 10/100 Soles)

ITEM V: SUMINISTRO Y SERVICIO DE PINTURA

95% del Valor Referencial (Inc. Impuestos)	Valor Referencial 100% (Inc. Impuestos)
S/ 34,663.80 (Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Tres con 80/100 Soles)	S/ 36,488.21 (Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Ocho y Ocho con 21/100 Soles)

Los postores pueden ofertar a uno o varios de los servicios. Las propuestas que excedan en más del cien por ciento (100%) del valor Referencial y aquellas que fueren inferiores al noventa y cinco por ciento (95%) serán eliminadas.

7. FINANCIAMIENTO

Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar.

8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Cada uno de los servicios se rige por el sistema de **SUMA ALZADA**, de acuerdo con lo establecido en los planos y EETT del proyecto.

9. LOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Región : Piura
Departamento : Piura
Provincia : Sechura
Distrito : Sechura
Caserío : Tajamar

10. CALIFICACIONES DEL POSTOR / EXPERIENCIA

El proveedor a contratar debe contar con el siguiente perfil:

- Se requiere Personas naturales o jurídicas que presten sus servicios en la actividad, adjuntar ficha RUC.
- Experiencia en la actividad de al menos un servicio, en el sector público o privado, el cual se acreditará con la presentación de los siguientes documentos: i) Copia simple de contratos y sus respectivas actas de recepción o conformidad y/o ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación y/o iii) contratos y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra o servicio fue concluido, así como su monto total y/o iv) Copia simple de contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad por la prestación efectuada y/o v) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros.

11. PERIODO DEL SERVICIO

La ejecución de los servicios tendrá una duración total de **cuarenta y cinco (45) días** calendario a partir de la firma del contrato y/o orden de proceder hasta la conformidad. El inicio y la duración de cada servicio serán de acuerdo al siguiente cronograma:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45
I	SALDO DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES									
II	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPINTERIA METALICA									
III	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPINTERIA DE MADERA									
IV	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES									
V	SUMINISTRO Y SERVICIO DE PINTURA									
TOTAL										45 días

12. VALIDEZ DE LA OFERTA

La validez de la oferta deberá mantenerse durante el proceso de selección hasta suscribir el contrato.

Para ser considerada válida una propuesta deberá cumplir con lo establecido en los presentes términos de referencia. La documentación presentada por el postor no deberá tener borradura, enmendadura o corrección alguna.

13. CONDICIONES DEL CONTRATO

El Proveedor trabajará bajo la modalidad de servicio. Deberá rendirle al administrador de contrato que le asigne el FOSPIBAY.

14. ADELANTO DIRECTO

El postor podrá requerir Adelanto directo, hasta un máximo del veinte (20%) por ciento del valor del Monto que corresponde al ítem a ejecutarse.

El referido adelanto será amortizado mediante descuento proporcional en cada uno de los pagos correspondientes previstos en los Términos de Referencia. El Postor ganador de la Buena Pro presentará previamente al pago del adelanto una Carta Fianza por el Adelanto Directo, emitida por idéntico monto al adelanto correspondiente y con una vigencia de cuarenta y cinco (45) días, renovable por el saldo del adelanto no amortizado.

El plazo para que el postor solicite el adelanto directo, así como presentar la Carta Fianza correspondiente, es de cinco (05) días hábiles contados desde la fecha de suscripción del contrato.

15. FORMA DE PAGO - HONORARIOS

El proveedor hará una propuesta técnica y una económica. Las mismas se entregan en sobres separados. Una vez evaluadas las propuestas técnicas, se evaluarán las propuestas económicas de aquellas que calificaron a lo establecido en estos TDRs. La propuesta que obtenga el puntaje total más alto será la seleccionada.

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del consultor en Pagos Parciales. Los pagos serán efectuados semanalmente y/o quincenalmente de acuerdo al porcentaje de avance del Servicio, previa presentación y aprobación de las valorizaciones correspondientes de los Servicios, condicionándose el último pago, a la conformidad del contrato de servicio, previamente debe haberse liquidado el contrato de SERVICIO.

Para tal efecto, EL FOSPIBAY deberá dar la conformidad de cada pago, siempre que no existan observaciones, en un plazo de los dos (2) días hábiles, a fin de permitir que el pago se realice dentro de los tres (3) días siguientes.

16. METODO DE EVALUACION DE OFERTAS

Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento que consta de dos etapas mediante el cual la evaluación de la propuesta técnica se realiza con anterioridad al análisis y comparación de cualquier propuesta económica. Sólo se considerará la propuesta económica de las ofertas que cumplan con la Calificación del Postor/Experiencia.

La propuesta técnica se evaluará sobre la base de su correspondencia o adecuación con respecto a los Términos de Referencia (TDR's).

En la segunda etapa se compararán las propuestas económicas de todos los oferentes que hayan cumplido con la Calificación del Postor/Experiencia en la evaluación técnica. El puntaje máximo por el factor precio que se puede obtener es de 100 puntos. Este puntaje será adjudicado a la oferta económica más baja. Todas las ofertas restantes recibirán puntaje en proporción inversa al precio más bajo.

El puntaje del Factor Precio (Oferta Económica) se determinará por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{PFP} = \frac{\text{POMB} \times 100}{\text{PO}}$$

Donde:

PFP = Porcentaje del Factor Precio

POMB = Precio Oferta Más Bajo
PO = Precio Oferente

17. REQUISITOS DE LA APLICACIÓN

Las personas naturales o jurídicas que deseen postularse para este servicio deben presentar la siguiente documentación:

Sobre 1:

1. Propuesta técnica que responda a lo solicitado en los TDRs, con copias de los certificados y/o constancias y/o contratos que acrediten fehacientemente la experiencia.
2. Copia de DNI.
3. Copia de ficha RUC.

Sobre 2:

1. Propuesta Económica, que debe incluir todos los costos necesarios para realizar el servicio, material, transporte, mano de obra, honorarios, movilidad, útiles de oficina, gastos generales, utilidad, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, incluidos los impuestos de ley. El monto total de la Propuesta será en Soles y las cifras monetarias a consignar tendrán hasta un máximo de dos (2) decimales.

Dicha documentación deberá ser presentada en sobres cerrados en el Local del FOSPIBAY, especificando el nombre del Postor (nombre, dirección, teléfono, email), hasta la 5:00 pm del día **viernes 24 de agosto del 2018**, debiendo estar dirigidas al Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar. Los interesados deberán realizar una visita en la Zona donde se ejecutaran los Servicios, programados para el día martes 21 de Agosto de 2018, a horas 10:00am a efecto de que tengan mayor alcance sobre lo ejecutado y lo faltante de ejecutar